



**CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S
NIT. 900.298.372-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

NOTA 1. Ente Económico y Objeto Social

Capital Salud entidad promotora de salud del régimen subsidiado S.A.S., es una sociedad legalmente constituida, mediante documento privado de Asamblea de accionistas del 1 de julio de 2009, inscrita el 6 de julio ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 01310247 del libro IX. Fusionada por absorción con Salud Total EPSS SAS mediante resolución No. 01117 de la Superintendencia Nacional de Salud el 10 de junio de 2011 y habilitada nuevamente con la resolución No. 003869 de la Superintendencia Nacional de Salud de fecha 21 de diciembre de 2011 e inscrita en la cámara de comercio el 27 de julio de 2011 bajo el número 01498870 del libro IX.

La Sociedad, tiene como objeto principal garantizar la cobertura de riesgos y servicios en salud a que tienen derecho los afiliados del Régimen Subsidiado, el ingreso mensual corresponde al valor de la UPC de los afiliados efectivamente carnetizados, en cumplimiento con los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La entidad promotora de salud se encuentra en medida preventiva de vigilancia especial según resolución No. 001976 del 22 de Octubre de 2015 de la Superintendencia Nacional de Salud.

NOTA 2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Bases de Presentación de Los Estados Financieros

Capital Salud EPS-S S.A.S lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en forma comparativa de conformidad con los Principios Generalmente Aceptados en Colombia descritos en la Resolución 354, 355 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, normas complementarias expedidas por la



Superintendencia Nacional de Salud: Resolución 1804 de 1999, Circulares 076 de 1998, 016, 019 de 2005, circular única 047 de 2007. Así mismo el Decreto 882 de 1998 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S, constituida legalmente como sociedad de economía mixta con una participación accionaria del cincuenta y uno (51%) de capital público (Bogotá Distrito Capital) y cuarenta y nueve por ciento (49%) de capital privado (Salud Total EPSS S.A), cuyo objeto social principal es actuar como Entidad Promotora de Servicios de Salud en el Régimen Subsidiado dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

De acuerdo con el comunicado número 2-2013-019820 remitido por la Superintendencia Nacional de Salud a la Representante Legal de CAPITAL SALUD S.A.S como respuesta al derecho de petición NURC 1-2012-1045 donde se solicita informar sobre el Plan Único de Cuentas que debe aplicar la EPS-S. Por esta razón CAPITAL SALUD EPSS SAS se acogió a las normas que establecen la obligatoriedad de reporte de información financiera con base en el Régimen de Contabilidad Pública – Plan General de Contabilidad, en razón a la participación mayoritaria de capital público.

Los estados financieros que son considerados de propósito general, se deben presentar a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de utilidades o enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Los estados financieros que incluyen los activos, pasivos, patrimonio y el resultado de las operaciones de Capital Salud EPS-S S.A.S, en su preparación tienen como principales políticas y prácticas contables las siguientes:

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A. Unidad de medida

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano.



B. Período Contable

La Compañía tiene definido efectuar un corte en sus cuentas a 31 de Diciembre y a su vez preparar y difundir estados financieros de propósito general con ese mismo período.

C. Reconocimiento de Ingresos Operacionales

Plan Obligatorio de Salud Subsidiado - UPC POS Subsidiado - Los ingresos por unidad de pago por capitación (UPC) del Régimen Subsidiado se causan con base en la cantidad de usuarios carnetizados en Bogotá y en el Departamento del Meta, los cuales se liquidan a las tarifas legales vigentes, la causación mensual corresponde al valor de la UPC de los afiliados, en cumplimiento con los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Recobros por sentencias judiciales y Comités técnico científicos – Registra el valor de los ingresos efectuados en la prestación de servicios no cubiertos por el Plan Obligatorio de Salud, establecido por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, y que fueron ordenados y prestados por la EPS-S mediante sentencias de acciones de Tutela o por decisiones del Comité Técnico Científico, los cuales puede recobrar la EPS-S al Administrador Fiduciario según los montos y trámites establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. Adicionalmente de acuerdo con el principio de contabilidad de "Asociación", se deben asociar a los ingresos devengados en cada periodo, los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados.

Reconocimientos de Costos

El costo médico en que incurrió la compañía para la atención de los usuarios afiliados en el año 2015 y dando cumplimiento al decreto 2702 de 2014, resoluciones 4175 de 2014 y 412 de 2015 se realizaron las reservas técnicas con estudio realizado por el Área Médica – Nota Técnica con corte a septiembre de 2015.



D. Inversiones

Este valor corresponde a un certificado de depósito a término fijo (CDT), que se realizó como garantía o respaldo del contrato de arriendo del edificio donde funciona la Dirección General de la empresa, el título está a nombre de Capital Salud EPS-S S.A.S.

E. Activos Diferidos

Comprende el conjunto de cuentas representadas por gastos pagados por anticipado y cargos diferidos incurridos en el desarrollo de las actividades normales de Capital Salud EPS-S, se llevan a resultados con base en la amortización estimada de los mismos, calculada por el tiempo de beneficio generado. Se registran los costos de adquisición de licencias de software y programas de computador, remodelaciones, propaganda y publicidad, mejora a propiedades ajenas, útiles y papelería, los cuales se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada en períodos que van de 2 a 36 meses.

F. Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados al valor de costo de compra y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas según las normas contables de general aceptación en Colombia. Las tasas anuales de depreciación aplicadas son: Edificios 20 años; Muebles y Enseres 10 años, Equipo de oficina y Equipo de cómputo 5 años.

Para esta vigencia, se realizó el levantamiento físico de la propiedad, planta y equipo, estableciendo los activos fijos que posee la empresa.

G. Obligaciones Laborales

Comprende el valor de los pasivos correspondientes a las obligaciones que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales con sus empleados, originados de acuerdo a la normatividad laboral vigente.

H. Cuentas de Orden

Agrupan las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos afectando la estructura financiera del ente económico que nos sirven para efectos de controles administrativos o recordatorias.

I. Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual informa de manera pertinente y concisa los recaudos y desembolsos del efectivo durante el periodo, para examinar la capacidad de generar flujos futuros de efectivo, evaluar el cumplimiento de sus obligaciones, determinar el financiamiento interno y externo, analizar los cambios presentados en el efectivo, y establecer las diferencias entre la utilidad neta, los recaudos y desembolsos, conforme a lo dispuesto en el Art. 120 del Decreto 2649 de 1993 en cuanto a las Actividades de Operación, Inversión y Financiación. A su vez, incluye la conciliación de la ganancia neta del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

NOTA 3. Disponible

Registra los recursos con que cuenta la entidad en caja y depósitos en entidades financieras. Los recursos disponibles tienen las restricciones legales y son manejados en la cuenta maestra en concordancia con la Ley 1608 de 2013, la circular 1470 del 3 de mayo de 2011 y el decreto 000971 de marzo 31 de 2011.

Además, se registra los rendimientos financieros generados por los recursos del régimen subsidiado provenientes de las UPC manejados en la cuenta corriente del GNB Sudameris.



El incremento en esta cuenta es producto de la mayor población afiliada y por lo tanto hay mayor volumen de recursos hacia la EPSS.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1105 | Caja | 1,500 | 1,500 |
| 1110 | Cuentas bancarias de la operación | 3,748,933 | 4,631,551 |
| TOTAL DISPONIBLE | | 3,750,433 | 4,633,051 |

NOTA 4. Inversiones:

Este valor corresponde a un certificado de depósito a término fijo (CDT), que se realizó como garantía o respaldo del contrato de arriendo del edificio donde funciona la dirección general de la empresa, el título está a nombre de Capital Salud.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| 1201 | Certificados | 156,000 | 156,000 |
| TOTAL INVERSIONES | | 156,000 | 156,000 |

NOTA 5. Deudores:

Están constituidos principalmente por las cuentas por cobrar a los Entes Territoriales por UPC subsidiado y por las cuentas que la Eps ha presentado para recobro por medicamentos NO POS y por fallos de Tutela.

Con respecto a la cuenta denominada giro previo Fosyga – abono a recobros corresponde a anticipos que ha hecho el Ente Territorial del 50% de los valores radicados por Capital Salud, por concepto de recobros de los Servicios No Pos que se encuentran en proceso de conciliación médica con el ente Territorial.

Los anticipos para adquisición de bienes y servicios corresponden a valores entregados a las IPS para el cubrimiento de fallos de Tutelas, así como los anticipos correspondientes a giros directo a las IPS realizados por modalidad de giro directo por parte del Ministerio de Salud; Los otros deudores corresponden a cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y que obedecen al valor reconocido por la cuenta de alto costo, luego de la Auditoría al 100% de los pacientes renales Estadio 5.

Se incrementa el valor de los anticipos por concepto de CTC, por fallos de Tutelas, debido a que la población no se puede dejar sin cobertura de servicios médicos vitales y por no tener red contratada para esta clase de servicios.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-----------------------|---|-------------------|-------------------|
| 141101 | Upc del Regimen Contributivo | 350,316 | 0 |
| 141106 | Upc del Regimen Subsidiado | 2,291,931 | 9,775,867 |
| 141117 | Cuentas por cobrar Entes Territoriales Pendientes por Radicar | 29,391,579 | 21,654,892 |
| 141118 | Cuentas por cobrar Entes Territoriales Radicadas | 29,641,255 | 26,913,670 |
| 141120 | Incapacidades RC | 10,504 | |
| 141181 | Giro previo Fosyga-Recobros No pos (cr) | -2,398,899 | -11,505,783 |
| 142011 | Avances para viáticos y gastos de viaje | 1,272 | 0 |
| 142012 | Anticipo para adquisición de bienes y se | 17,177,888 | 2,604,119 |
| 142090 | Otros avances y anticipos | 47,149 | 46,425 |
| 142201 | Anticipo de impuesto sobre la renta | 38,856 | 0 |
| 142202 | Retención en la fuente | 20,507 | 102,480 |
| 142212 | Retencion de impuestos s renta equidad | 4,841 | 4,840 |
| 142290 | Otros Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos | 237,279 | 139,248 |
| 142503 | Depositos Judiciales | 17,000 | 0 |
| 147013 | Embargos Judiciales | 4,608 | 4,609 |
| 147075 | Prestamos a Vinculados Economicos | 99,500 | 100 |
| 147083 | Otros intereses | 0 | 2,358 |
| 147090 | Otros deudores | 1,085,050 | 4,269,851 |
| 148015 | Provisiones Administración Sistema en salud | -15,993,379 | -10,292,438 |
| 148090 | Otros deudores | -2,465,061 | 0 |
| TOTAL DEUDORES | | 59,562,196 | 43,720,238 |

NOTA 6. Propiedad Planta y Equipo:

Está constituido por el inmueble ubicado en el Barrio Teusaquillo, por el registro de infraestructura tecnológica, muebles y enseres y equipos de oficina adquiridos para el funcionamiento de las sedes de la Entidad. El rubro con mayor representación se debe a la adquisición de equipos de cómputo para las áreas que tuvieron incremento de personal por necesidad del servicio.

La administración realizó el avalúo del predio ubicado en la Carrera 16 con Calle 40 Barrio Teusaquillo.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|--|-------------------|-------------------|
| 160501 | Urbanos | 302,898 | 302,897 |
| 164001 | Edificios y Casas | 371,393 | 371,393 |
| 166501 | Muebles y Enseres | 453,280 | 379,012 |
| 166502 | Equipo y Máquina de oficina | 161,307 | 102,795 |
| 166590 | Otros muebles, Enseres y Equipo de oficina | 0 | 50,004 |
| 167001 | Equipo de Comunicación | 190,259 | 140,500 |
| 167002 | Equipo de Computación | 2,027,508 | 1,373,231 |
| 167090 | Otros Equipos de Comunicación y Computación | 0 | 72,249 |
| 168501 | Depreciación Edificaciones | -74,279 | -55,709 |
| 168504 | Depreciación Maquinaria y Equipo | -73,911 | 0 |
| 168506 | Depreciación Muebles, Enseres y Equipo de oficina | -446,828 | -380,419 |
| 168507 | Depreciación Equipos de Comunicación y Computación | -1,820,310 | -956,247 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | 1,091,317 | 1,399,706 |

NOTA 7. Gastos pagados por anticipado:

Están constituidos por el registro de pólizas de seguros, cíclicos de elementos de aseo y cafetería y papelería correspondiente al último bimestre del año 2015.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|
| 1905 | Bienes y Servicios | 156,925 | 149,207 |
| TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 156,925 | 149,207 |

NOTA 8. Intangibles:

Corresponde al crédito mercantil creado en la fusión con Salud Total EPSS SAS, el cual se amortiza a 20 años y por el registro de las licencias de Microsoft y el paquete contable Apoteosys.

El crédito mercantil no ha sido objeto de valoración anual para determinar su adecuada valuación.

Se adquirieron licencias de Oracle, office y Kaspersky

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 197001 | Crédito Mercantil | 18,111,092 | 18,111,092 |
| 197007 | Licencias | 1,472,106 | 1,114,556 |
| 197008 | Software | 1,289 | 115,442 |
| TOTAL INTANGIBLES | | 19,584,487 | 19,341,090 |

Los valores reflejados en el cuadro no incluyen la amortización.

NOTA 9. Cargos Diferidos:

Está constituido principalmente por el impuesto al patrimonio el cual se terminó de amortizar y se canceló su última cuota en septiembre de 2015 y por las mejoras realizadas a los puntos de atención al usuario y a las adecuaciones del edificio de la sede de dirección general.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1915 | Obras y Mejoras en Propiedad Ajena | 540,729 | 1,042,984 |
| TOTAL CARGOS DIFERIDOS | | 540,729 | 1,042,984 |

NOTA 10. Proveedores y cuentas por pagar:

Es el pasivo correspondiente a las obligaciones insolutas con proveedores de gastos administrativos, seguridad social, los acreedores oficiales y los servicios

médicos, a los hospitales y a las IPS de la red prestadora, pendientes de pago después del giro directo por Ministerio.

El valor de cuentas por pagar de cuentas médicas se incrementó por el aumento de la población de la EPSS, lo que genera que haya mayor facturación y por lo tanto mayor volumen de cuentas por pagar.

En la cuenta por pagar de glosas se encuentran registradas las glosas ya conciliadas con las IPS pendiente por pagar, así como la reserva del 76% de la glosa pendiente por conciliar con cada IPS la cual será pagada o no una vez la IPS y la EPS realicen la respectiva conciliación.

Adicionalmente las cuentas por pagar del costo médico se ven incrementadas con respecto al año anterior debido a la aplicación de la Resolución 2320 de 2011. Esto indica que Capital Salud envía al Ministerio de Protección Social la programación del giro directo (*facturación presentada por las IPSs hacia la EPSS*) para los Hospitales el día 15 hábil de cada mes y es pagado efectivamente por parte del Ministerio el día 5 del siguiente mes, generando en la contabilidad de Capital Salud una cuenta por pagar representativa. Una vez realizado el pago por el Ministerio es descargado con la facturación citada.

No obstante, se nota que el costo médico se ha visto incrementado en el nivel de facturación de las IPS pero el ingreso por UPC ha mantenido su tendencia.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|--|--------------------|--------------------|
| 2401 - 2425 | Proveedores Administrativos Nacionales | 2,339,549 | 1,292,257 |
| 242590 | Otros Acreedores | 11,040,791 | 44,269,404 |
| 2436 | Retenciones por Pagar | 920,478 | 379,656 |
| 2550070101 | Capitación | 5,236,251 | 2,044,675 |
| 2550080101 | Servicios | 218,494,813 | 125,784,873 |
| 2550080102 | Medicamentos | 15,742,140 | 13,382,379 |
| 2550080105 | Glosas Conciliadas | 58,498,792 | 7,784,364 |
| 2550080107 | Alto costo | 3,495 | |
| 2550080108 | Urgencias | 9,673,776 | 5,644,652 |
| 2550080111 | Glosas por Conciliar | 113,567,169 | 49,040,865 |
| 2550090101 | Promoción y Prevención | 54,527 | 30,048 |
| TOTAL PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR | | 435,571,781 | 249,653,173 |

NOTA 11. Obligaciones Laborales:

Corresponde a los pasivos con los empleados de la entidad consolidados al cierre del ejercicio contable.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| 250501 | Salarios por pagar | 47,914 | 0 |
| 250502 | Cesantías Consolidadas | 480,379 | 458,579 |
| 250503 | Intereses sobre Cesantías | 57,562 | 55,199 |
| 250504 | Vacaciones Consolidadas | 204,693 | 236,343 |
| 250506 | Prima de Servicios | 0 | 348 |
| 250515 | Otras primas | 15,111 | |
| TOTAL OBLIGACIONES LABORALES | | 805,659 | 750,469 |

NOTA 12. Impuestos gravámenes y tasas:

Para el año 2014 se realizó la proyección del ítem correspondiente al de impuesto de industria y comercio, valor que fue cancelado en el año 2015.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|---|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| 244004 | Impuesto de Industria y Comercio | 0 | 237 |
| TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | | 0 | 237 |

NOTA 13. Pasivos estimados y provisiones:

El mayor valor corresponde a la reserva técnica contabilizada de acuerdo con el Decreto 882 de 1998 y sus modificaciones Resolución 2702 del 2014, Resolución N°. 412 y Resolución N°. 4175 detallada por servicios conocidos no facturados y al IBNR por el promedio de los servicios no conocidos y facturados a la EPSS.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|---|--------------------|-------------------|
| 2710900101 | Evento | 0 | 3,611,031 |
| 2710900102 | Capitación | 0 | 92 |
| 2790210102 | Reservas Tecnicas Autorizadas No Facturadas | 161,187,412 | 0 |
| 2790220101 | Reservas Tecnicas No Conocidad | 37,496,496 | 0 |
| 2790900103 | Servicios | 398 | 187,659 |
| 2790900104 | Arrendamientos | 21 | 251,321 |
| TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | | 198,684,327 | 4,050,103 |

NOTA 14. Otros pasivos:

Se registran los valores recibidos en garantía por cumplimiento de contratos y los ingresos recibidos por anticipado de recursos de UPC.



| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|----------------------------|--|-------------------|-------------------|
| 2905 - 2910 | Ingresos recibidos por anticipado - Recaudos a favor de Terceros | 565,047 | 450,543 |
| 2455 | Depósitos Recibidos en Garantía | 24,561 | 35,825 |
| 2475 | Recursos recibidos del sistema de seguridad | 322,179 | 0 |
| TOTAL OTROS PASIVOS | | 911,787 | 486,368 |

NOTA 15. Patrimonio:

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, las reservas, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------|
| 320401 | CAPITAL AUTORIZADO | 40,000,000 | 40,000,000 |
| 320402 | CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB) | -15,200,000 | -15,200,000 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 24,800,000 | 24,800,000 |

(1) El Capital autorizado está representado en 4.000.000 acciones ordinarias, cuyo valor nominal es de \$10.000 c/u. Capital Salud suscribió y pagó 2.480.000 acciones por valor de \$24.800.000 Cifras en Miles.

(2) La Reserva corresponde a valores apropiados en el año 2012 y anteriores.

(3 y 4) La pérdida se fundamenta en el desequilibrio de la UPC Contributiva y UPC Subsidiada que vienen impactando el resultado de la EPS-S desde el año 2012 hasta el cierre del año 2015.

Valorizaciones

Corresponde al estudio de valuación del terreno y el edificio ubicado en la Carrera 16 N° 40 A 45 realizado por la firma Avansin Ltda legalmente acreditada en la Lonja.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--------------------------|---------------|-------------------|-------------------|
| 199952 | Terrenos | 374,167 | 0 |
| 199962 | Edificaciones | 45,759 | 0 |
| TOTAL INTANGIBLES | | 419,926 | 0 |

NOTA 16. Cuentas de Orden:

Cuentas control que registran los valores fiscales de la renta 2011 y los valores pendientes por conciliar de las glosas con las Instituciones prestadoras de servicios de salud, acorde con los valores glosados a 31 de Diciembre de 2015.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------------------|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| 891001 | Deudoras Fiscales por Contra Renta | 918,090 | 918,090 |
| 919090 | Glosas por Conciliar | 151,883,896 | 70,058,379 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | | 152,801,986 | 70,976,469 |

NOTA 17. Ingresos Operacionales:

Están representados por la operación normal del objeto social de la compañía y las variaciones principales están representadas en la cuenta de UPC, debido al crecimiento en la población afiliada y los recobros de sentencias judiciales y recobros no pos por CTC.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|-------------------------------------|--|--------------------|--------------------|
| 4311060101 | Unidad de Pago por Capitación Régimen Contributivo | 347,668 | 0 |
| 4311060101 | Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado | 779,983,846 | 705,371,459 |
| 4311200101 | Incapacidades RC | 13,151 | |
| 4311070101 | Copagos régimen subsidiado | 3,665,525 | 4,203,633 |
| 4311070102 | Gratuidad | 0 | 0 |
| 4311120101 | Recobro de Enfermedades Alto Costo | 4,223,425 | 2,222,899 |
| 43119001 | Recobro Sentencias Judiciales - No Pos CTC | 42,128,077 | 32,379,232 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | 830,361,692 | 744,177,223 |

NOTA 18. Costo prestación de servicio:

El costo médico corresponde a la prestación de los servicios médicos a los usuarios, garantizando todo lo concerniente a su atención y es el valor de lo facturado por las IPS de la red contratada y no contratada.

Su incremento corresponde a los servicios prestados por eventos realizados con las IPS a tarifas no muy favorables para la EPSS y por la contabilización de las reservas técnicas de acuerdo con el Decreto 882 de 1998 y sus modificaciones Resolución 2702 del 2014, Resolución N°. 412 y Resolución N°. 4175 detallada por servicios conocidos no facturados y al IBNR por el promedio de los servicios no conocidos y facturados a la EPSS.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|---|----------------------|--------------------|
| 640207 | Costo Capitalización | 113,930,962 | 110,493,786 |
| 640208 | Costo Evento | 779,735,574 | 705,203,063 |
| 640209 | Costo Promocion y Prevención | 57,556,438 | 54,463,995 |
| 640220 | Reservas Tecnicas Servicios Autorizados | 191,370,410 | 0 |
| 640221 | Reservas Tecnicas Servicios Ocurridos No Avisados | 7,313,498 | 0 |
| 640290 | Costos Fijos | 12,604,713 | 5,663,755 |
| TOTAL COSTO PRESTACION DE SERVICIOS | | 1,162,511,595 | 875,824,599 |

NOTA 19. Gastos de Administración

Son los gastos en los que ha incurrido la empresa en el año 2015, estos corresponden en un mayor porcentaje a la nómina, que por el crecimiento poblacional, tuvo que aumentarse para cubrir todas las localidades en el Área Administrativa, los impuestos causados, el arrendamiento y adecuaciones realizadas en los puntos de atención al usuario (pau), para garantizar un buen servicio, a su vez el castigo de la cartera mayor a 360 días por recobros de CTC y fallos de Tutela.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 51 | Gastos de Personal | 8,260,562 | 6,675,898 |
| 511111 | Honorarios | 1,187,151 | 582,267 |
| 511112 | Obras y mejoras en propiedad ajena | 277,261 | 213,407 |
| 5120 | Impuestos | 10,361 | 545,179 |
| 511118 | Arrendamientos | 771,883 | 680,753 |
| 512026 | Contribuciones y Afiliaciones | 113,353 | 217,762 |
| 511125 | Seguros | 162,465 | 149,486 |
| 511117 | Servicios | 321,706 | 620,029 |
| 511164 | Gastos Legales | 13,978 | 4,725 |
| 511115 - 16 | Mantenimiento y Reparaciones | 407,488 | 419,455 |
| 511119 | Gastos de Viaje | 28,149 | 29,484 |
| 511120 | Publicidad | 37,582 | 7,312 |
| 5304 | Provision de Cartera | 18,458,440 | 0 |
| 5330 | Depreciaciones | 634,253 | 590,492 |
| 5345 | Amortizaciones | 1,418,165 | 783,130 |
| 511123 | Diversos | 180,280 | 695,432 |
| DORES Y CUENTAS POR PAGAR | | 32,283,077 | 12,214,811 |

NOTA 20. Gastos de Operación

Los siguientes son los gastos de operación en los que ha incurrido la empresa en el año 2015, estos gastos corresponden en un mayor porcentaje a la nómina del personal colaborador. También a los gastos por adecuación y manutención de los PAU (Puntos de Atención al usuario), lo cual contribuye en mayor beneficio y disminución de barreras de acceso a los afiliados a nuestra EPSS, igualmente a los gastos por servicios de vigilancia, seguridad y servicios públicos.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|----------------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 5202 | Gastos de Personal | 6.195.654 | 6.523.105 |
| 521110 | Obras y mejoras en propiedad ajena | 113.924 | 78.367 |
| 521109 | Honorarios | 93.033 | 99.291 |
| 521116 | Arrendamientos | 765.603 | 926.759 |
| 5211 | Servicios | 527.972 | 574.507 |
| 521113 | Mantenimiento y Reparaciones | 470.357 | 397.538 |
| 521117 | Gastos de Viaje | 2.037 | 1.614 |
| 5211 | Diversos | 680.007 | 424.869 |
| TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN | | 8.848.587 | 9.026.050 |

NOTA 21. Ingresos y egresos no operacionales

Los ingresos corresponden a los rendimientos de la cuenta corriente del GNB Sudameris, los intereses recibidos por el CDT y los egresos por gastos bancarios por el manejo de la cuentas.

| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
|--|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| 4805220101 | Intereses CDT | 233,199 | 1,400,746 |
| 4805220102 | Rendimientos | 2,655 | 9,683 |
| 4805900101 | Descuento Pronto Pago | 215,886 | 135,551 |
| 4810470101 | Recuperaciones | 6,297,444 | 8 |
| 4810 | Otros Ingresos Extraordinarios | 6,206 | 15,209 |
| 48109001 | Ingresos Extraordinarios | 9,662 | 10,276 |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | | 6,765,052 | 1,571,473 |
| CODIGO | CONCEPTO | DICIEMBRE DE 2015 | DICIEMBRE DE 2014 |
| 5801 - 5802 | Financieros | 1,338,495 | 8,620 |
| 580812 | Multas Sanciones y Litigios | 2,368 | 0 |
| 581588 | Gastos de Ejercicios Anteriores | 2,711 | 188 |
| 581590 | Provisiones | 0 | 1,092 |
| 581593 | Otros Gastos Diversos | 9 | 6 |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | 1,343,583 | 9,906 |

NOTA 22. Revelaciones

A. Capital Mínimo.

Incumpliendo con lo estipulado en el Decreto 1804 de 1999 en su artículo 5° y demás normas vigentes sobre esta materia, Capital Salud tiene el siguiente capital mínimo negativo.

| DETALLE | DICIEMBRE DE 2015 |
|---|----------------------|
| Capital Autorizado | 40.000.000 |
| Capital por Suscribir | (15.200.000) |
| TOTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | 24.800.000 |
| Reserva Legal | 57.075 |
| Menos Perdidas Acumuladas | 579.601.964 |
| TOTAL CAPITAL MINIMO PATRIMONIO MINIMO | (554.744.889) |
| Salario Minimo Mensual | 644.000 |
| Numero de Salarios Minimios | 10.000 |
| Capital Minimo | 6.440.000 |
| CAPITAL | (561.184.889) |

B. Margen de Solvencia

El margen de solvencia a diciembre 31 de 2015 es negativo, en incumplimiento con lo estipulado en la Resolución 1052 de 2013 que modifica la Resolución 2094 de 2010.

Las provisiones correspondientes a cubrimientos de la salud, Capital Salud las registra en la cuenta 2790 Provisiones Diversas, por este motivo se contempla en el cálculo del Margen de Solvencia.

| RESOLUCION 001052 DE 2013 | | | |
|----------------------------------|---|-----------------|---|
| | SUBSIDIADO | CUENTA CONTABLE | DICIEMBRE 31 DE 2015 (En miles de pesos) |
| | Efectivo | 11 | 3,750,433 |
| (+) | UPC del Regimen Subsidiado UPC | 141106 | 2,291,930 |
| (+) | Cuentas por Cobrar Fosyga Pendientes de Radicar | 141115 | 0 |
| (+) | Cuentas por Cobrar Fosyga Radicadas | 141116 | 0 |
| (+) | Cuentas por Cobrar Entes T. Pendientes por Radicar | 141117 | 29,391,580 |
| (+) | Cuentas por Cobrar Entes. T. Radicadas | 141118 | 29,641,256 |
| (+) | Giro Previo Fosyga-Recobros No Pos (cr) | 141181 | -2,398,899 |
| (+) | Otros Ingresos por la Admon del sistema | 141190 | 0 |
| (+) | Deudas de Difícil Cobro | 147513 | 0 |
| TOTAL PARTIDAS QUE SUMAN | | | 62,676,300 |
| (-) | Provisiones Admon del SSS en Salud | 148015 | 15,993,379 |
| (-) | Sobregiros | 230604 | 0 |
| (-) | Bienes y Servicios | 240101 | 1,143,704 |
| (-) | Acreedores | 2425 | 12,236,635 |
| (-) | Otras Cuentas por Pagar | 2490 | 0 |
| (-) | Contratos de Capitalización | 255007 | 5,236,251 |
| (-) | Contratos por Eventos | 255008 | 415,980,186 |
| (-) | Promoción y Prevención | 255009 | 54,526 |
| (-) | Obligaciones Potenciales | 271006 | 0 |
| (-) | Otras Provisiones para Contingencias (Glosas y Cubrimientos en Salud) | 271090 | 0 |
| (-) | Otras Provisiones Diversas | 279090 | 419 |
| (-) | Otros Ingresos Recibidos por Anticipado | 291090 | 510,123 |
| TOTAL PARTIDAS QUE RESTAN | | | 451,155,223 |
| TOTAL MARGEN | | | (388,478,923) |

C. Indicadores Financieros

| INDICE | FORMULA | DICIEMBRE DE 2015 |
|------------------------|--|-------------------|
| CAPITAL DE TRABAJO | ACTIVO CORRIENTE (-) PASIVO CORRIENTE | (572,348,000.00) |
| LIQUIDEZ | ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 0.10 |
| SOLIDEZ | ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL | 0.13 |
| RENDIMIENTO DE CAPITAL | UTILIDAD O (PERDIDA) NETA / CAPITAL PAGADO | (14.83) |

CAPITAL DE TRABAJO

Observamos que para el año 2015 esta ratio un valor negativo lo que refleja un desequilibrio patrimonial. Aunque no representa necesariamente que la empresa este en liquidación o que haya suspendido sus pagos.

LIQUIDEZ

Capital Salud EPSS, en términos generales cada vez cuenta con un valor mínimo para responder con sus obligaciones, como se refleja al año 2015, de 0,10 el cual no es un resultado óptimo para responder por cada peso que adeuda, lo que equivale a que la disponibilidad de los activos corrientes para cubrir obligaciones a corto plazo debe ser inmediata.

SOLIDEZ

Es la capacidad de Capital Salud EPSS para cumplir con el total de sus obligaciones, esto indica, que la EPSS por cada peso que adeuda con sus activos cubre el 0.13.

RENDIMIENTO DE CAPITAL

Capital Salud EPSS al año 2015 decreció en un 14.83% sobre el rendimiento de capital pagado por los socios.